**REQUISITOS PARA LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**

**REGISTRO DE ASOCIACIONES Y/O SOCIEDADES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE SALTA**

1. Solicitud de Cancelación de la Inscripción de la Asociación y/o Sociedad dirigida al Presidente del Consejo Profesional**.** La misma debe serfirmada por los asociados o socios matriculados en el CPCES, y contener:
2. Denominación de la Asociación y/o Sociedad.
3. Número de registro.
4. Domicilio legal.
5. Nómina de los asociados y/o socios matriculados en el Consejo Profesional.
6. Al momento de solicitar la cancelación, sus integrantes no deberán adeudar suma alguna al Consejo Profesional.
7. Causa de la disolución.